

AVANCE DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

1º.- Propuesta de aprobación del Acta de la última sesión celebrada por el Consejo de Gerencia en fecha 21 de octubre de 2020.

APROBADO

2º.- **Expediente Administrativo N.º 417/2016** Propuesta de inadmisión de solicitud de revisión de oficio de la Resolución dictada por la Presidencia el 18 de septiembre de 2017, decreto número 2017001014, que culminó el procedimiento sancionador por sanción de TRECE MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMOS (13.133,45 €), como responsable de una infracción urbanística tipificada en los artículos 207.3ª LOUA.

APROBADO

3º.- **Expediente Administrativo N.º 1347/2012** Propuesta de estimación de la solicitud de anulación del expediente sancionador y anular decreto de la Presidencia 2013001305 de 27 de septiembre de 2013, que impuso una sanción de CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS Y NOVENTA CENTIMOS (14.78,90 €) por infracción urbanística tipificada en el artículo 219 LOUA.

APROBADO

4º.- **Expediente Administrativo N.º 2019/REGSED-21584** Propuesta de desestimación del Recurso de Alzada presentado el 22 de octubre de 2019 en el Registro General de Entradas, n.º 201999900023438, contra la Resolución de la Gerente de 22 de julio de 2019, que desestimó la solicitud de cambio de titularidad de la licencia de apertura de estación de servicio y lavadero de vehículos en Ctra. de Chipiona.

APROBADO